



Cumple con la norma: **NOM-008-ZOO-1994**

DESCRIPCIÓN

Panel metálico inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad (40 kg/m^3) y en ambas caras en lámina de acero galvanizada prepintada o aluminio prepintado, para cámaras y almacenes frigoríficos.

USOS

- Elemento aislante, modular y autoportante para la construcción de cámaras de congelación y conservación, así como rastros, viveros, entre otros.

CARACTERÍSTICAS

- Elevada resistencia mecánica con posibilidad de construcción autoportante.
- Óptimo aislamiento térmico y acústico.
- Excelentes acabados exterior e interior con diferentes texturas.
- Gran flexibilidad para reubicación o ampliación de cámaras.
- Compatible con diferentes sistemas de acabados.
- Fijación oculta.
- Ligero.



ESPECIFICACIONES

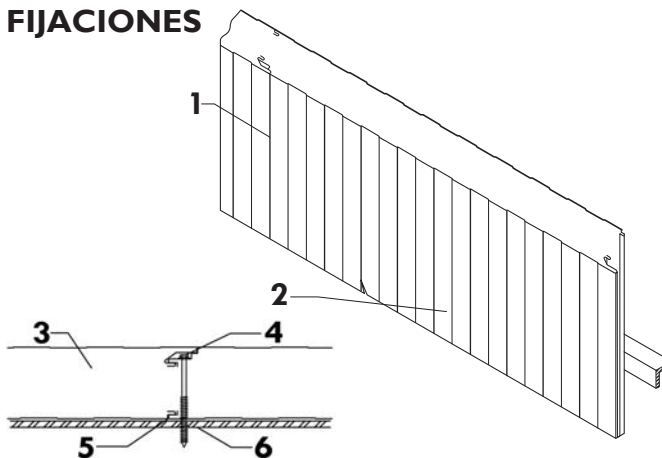
- Longitud del panel desde 1.50 metros hasta 15 metros, por transporte en carreteras nacionales.

VENTAJAS

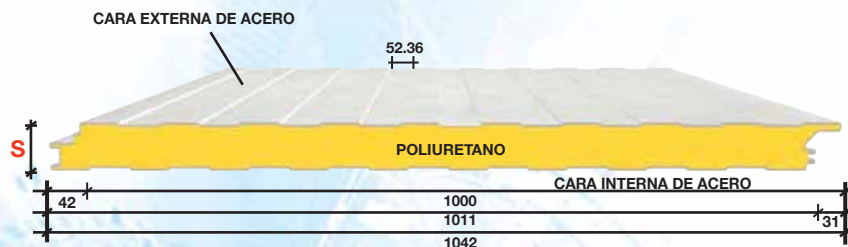
- Por su tipología de panel se puede colocar tanto horizontal como vertical.
- Compatible con diferentes acabados.
- Alta rigidez, proporcionando ahorro en estructura.

La fijación es tipo “oculta”, esto es debido a la conformación particular de las partes terminales del panel, que uniéndose, se crea un vano idóneo para alojar la cabeza del tornillo.

FIJACIONES



- 1.- Sello Butílico.
- 2.- Cara Exterior.
- 3.- Panel Superwall Frigo.
- 4.- Tornillo autorroscante de 1/4" X n".
- 5.- Sello Butílico.
- 6.- Estructura.



S	K			R			Peso panel Kg/m ²	W					W					
	Kcal/m ² h°C	Watt/m ² °C	Btu/Hr pie ² °F	m ² h°C/Kcal	m ² °C/Watt	Hrpie ² °F/Btu		Cal. 26/26	W=Kg/m ²	60	80	100	120	150	60	80	100	120
2 1/2"	0,29	0,34	0,06	3,45	2,94	16,71	11,18	f =	4,40	4,10	3,75	3,45	3,00	3,80	3,55	3,30	3,00	2,60
3"	0,22	0,26	0,05	4,55	3,85	21,85	11,69	f =	5,20	4,65	4,25	3,90	3,35	4,50	4,00	3,70	3,35	2,90
4"	0,18	0,21	0,04	5,56	4,76	27,05	12,71	f =	5,80	5,15	4,75	4,30	3,70	4,90	4,45	4,10	3,75	3,20
5"	0,15	0,18	0,03	6,67	5,56	31,56	13,72	f =	6,40	5,70	5,25	4,75	4,05	5,50	4,90	4,50	4,10	3,50
6"	0,12	0,14	0,02	8,33	7,14	40,65	14,19	f =	7,30	6,50	6,00	5,40	4,75	6,20	5,55	5,10	4,60	3,95

Los valores indicados en las tablas corresponden al claro (f) permisible con la carga máxima uniformemente distribuida (W). Las longitudes han sido determinadas en ensayos prácticos con coeficiente de seguridad 3 respecto a la carga de ruptura. Claro / en metros con flecha f ≤ f 200 por sobrecarga W uniformemente distribuida.

